

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . 3'50 pesetas.  
 Por un año. . . 14 id.  
 Id. fuera. . . 16 id.  
**PAGO ADELANTADO**

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 2, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

Por continuar delicado en su salud no tomará parte en los tribunales de examen el catedrático de Derecho Internacional Sr. Rodríguez García.

La esposa del profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, D. Isidoro Iglesias García, ha dado á luz felizmente una hermosa niña. Séales enhorabuena.

En el templo de San José de Madrid, predicó anteayer nuestro excelentísimo Prelado una oración llena de ardiente entusiasmo para cantar las glorias de Santa Teresa, el amor de España á su santa predilecta y desarrollar el grandioso pensamiento de levantar la Basílica en Alba de Tormes, sepulcro de la gloriosa carmelita.

Han desembarcado en Santander, procedentes de Cuba, los soldados de la provincia Nicasio Iglesias Miñarro, de Béjar, y Francisco López Encinas, de Guadapero, que vienen en ferros á España.

Le han sido concedidos quince días de licencia para asuntos particulares, al maestro de Espeja D. Felipe Calvo Bustillo.

La venerable é ilustre congregación de la Santísima Trinidad bajo la protección de Jesús Divino Redentor Rescatado, tiene acordado celebrar en su capilla la novena de su titular. Empezará mañana. Todos los días habrá misa cantada á las ocho y acto seguido se leerá la novena.

Por la noche, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se rezará el Santo rosario y se repetirá la novena.

Por el Rectorado se advierte á los alumnos de enseñanza libre, que no tienen derecho á tomar parte en las oposiciones á los premios ordinarios de cada asignatura.

Se han recibido en el palacio episcopal, del centro eucarístico de Madrid, los ornamentos sagrados para las iglesias pobres de esta diócesis. En breve se hará el reparto.

Con motivo del bautizo de su ahijada la niña del profesor D. Isidoro Iglesias, la caritativa señora doña Laureana Ramos ha repartido entre los pobres de la parroquia de San Juan de Sahagún, muchas limosnas.

En la Ronda de Corpus ha habido un gran desprendimiento de muralla. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Han sido confirmados en sus cargos los individuos que componen la Junta de gobierno del Colegio de médicos.

El Ayuntamiento ha aprobado el plano de allanamiento del teso de San Nicolás y alineación de las calles adyacentes.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por algunos vecinos contra el Ayuntamiento y referente á la sustitución del alumbrado eléctrico en esta capital.

La comisión correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento está encargada de formar el proyecto de

concurso para el suministro de medicinas á los pobres de la beneficencia municipal.

Han pasado á la Junta municipal de Asociados las cuentas del Ayuntamiento correspondientes á los ejercicios económicos de 1892 al 1894 y de éste al 95, favorablemente informadas por los síndicos.

Ha sido declarado soldado el joven Benjamín Marcos González, vecino de Salamanca, que estaba como postulante en un convento de religiosos de Avila.

Por el Excmo. Ayuntamiento han sido nombrados médico primero supernumerario de la Beneficencia municipal el Sr. Sánchez y segundo el Sr. Peti.

En sustitución de D. Manuel Astudillo, desempeñará interinamente el cargo de subdelegado de veterinaria de este partido don Millán de la Fuente.

Los Doctores médicos D. Celestino M. de Argente, D. Isidro Segovia y D. Dionisio García, han recibido comisión del Colegio de médicos para redactar las bases de creación y reglamento de un Montepío ó caja de socorros.

El proyecto se ha de someter á la aprobación del Colegio en el próximo Septiembre.

**Los sobresalientes**

En los exámenes verificados ayer tarde y esta mañana hasta la una, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores siguientes:

**Segunda enseñanza**

**Agricultura.**—D. Enrique No Hernández, D. Joaquín No Hernández, D. Luis Flores Martín y D. Julio Rodríguez Gómez.

**Francés, primer curso.**—D. Mariano Benito Valle, D. Juan Montero García, D. Manuel Torres Grima, D. Felix Beltrán de Heredia, D. Rafael González Cobos, D. Graciliano García Vasco, D. Aquilino Martín Lázaro, D. José Mezquita Martín, don Francisco Crespo Estévez, D. Cipriano Martín Blas y D. Victor Villoria Sánchez.

**Historia natural.**—D. Anselmo Rey-mundo Tornero, D. Manuel Doméstre Castro, D. Filiberto Villalobo González y D. José Carlos Herrera.

**Psicología, Lógica y Ética.**—Don Perfecto Montero García, D. Mariano Hernández Toledano, D. Enrique No Hernández, D. Joaquín No Hernández, D. Manuel Herrero Muriel, D. Lucio Martín Medina, D. Julio Rodríguez Gómez, D. Federico Polo Vicente y D. José Carlos Herrera.

**Facultad de Ciencias**

**Ampliación de Física.**—D. José María Olaiola Ilemona.

**Facultad de Medicina**

**Histología é Histoquímica.**—D. Waldo Hernández Pérez (omitido involuntariamente ayer.)

**Clínica médica, primer curso y Clínica de Obstetricia.**—D. Juan José González Peláez.

**Obstetricia y Ginecología.**—D. Cándido Sesma Martín, D. Gonzalo García Rodríguez, D. Rafael Barrios de Miguel y D. Jesús de Bartolomé Relimpio.

**Patología médica.**—D. Rafael Barrios de Miguel, D. Jesús Bartolomé y Relimpio, D. Cándido Sesma y don Gonzalo García.

**Patología general.**—D. Adolfo Chamorro Lobo.

**Patología quirúrgica.**—D. Cándido

Sesma Martín, D. Gonzalo García Rodríguez y D. Rafael Barrios de Miguel.

**Técnica anatómica, segundo curso.**—D. Eusebio del Castillo Esteban y D. José Veguer Martini.

**Facultad de Derecho**

**Economía política.**—D. Eulogio Willaíta Hernández, D. Luis Fernández y Menéndez y D. José Bulnes y Ramos.

**Derecho político, primer curso.**—D. Manuel María Puyol y Coll.

**Historia general del derecho.**—Don Jesús Pró y Siruela, D. Juan de Dios Puche y Vázquez y D. Gabriel María Ibarra y de la Revilla.

**Derecho natural.**—D. Eulogio Willaíta Hernández.

**Hacienda pública.**—D. Ladislao Miezola Aispurua, D. Federico Zaballa Llende, D. Francisco Moltó y Pascual, D. José Palacio y Olavarría, D. Luis Emperaire Enazo, don José Pío Márquez y D. Francisco López Salgueiro.

**Derecho Canónico.**—D. Ramón Martínez Olaguibal.

**Derecho político, segundo curso.**—D. Máximo Casillas Centeno.

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Lengua hebrea.**—D. José Horn y Arellza.

**Metafísica.**—D. Florencio Marcos Pérez.

**Historia Universal segundo curso.**—D. Rafael Serrano y Serrano, D. José Horn y Arellza, D. Tomás Mantecón y Gil, D. Jesús María Arroita Jáuregui, D. Francisco Juaristi Zabaleta, D. Jesús Charle Quintana.

**Literatura general y Española.**—D. Florencio Marco Pérez, D. Antonio Arteche y Villabaso.

**Literatura griega.**—D. Salvador Guisasaola y Eguren.

De nuestro corresponsal en Ledesma:

«Para lujo de comodidades el balneario de Calzadilla del Campo (Ledesma.)

Decimos esto, porque en aquel pequeño y no muy concurrido establecimiento, encontrarán los bañistas este año dos fondas nada menos: la antigua en el interior del balneario y la recientemente establecida en la misma Fuente del estómago, independiente de la anterior.

Muy de veras lamentamos esta especie de competencias tan odiosas, porque por muy exquisito que sea el celo para agradar á los bañistas, difícilmente se le evitan contrariedades, que siempre disgustan y perjudican para los hermanos propietarios. Y si no, al tiempo, aunque deseamos equivocarnos.

Las corridas de novillos que, según antigua costumbre, se celebrarán en Ledesma en las próximas fiestas del Corpus, han sido subastadas por vecinos de Fuentesauco. Por cierto, que gracias al acreditado y conocido peluquero, establecido en la calle de Alcalá en Madrid, D. Tomás Bernal, hijo de Ledesma, habrá este año la novedad de que por entonces bajen á aquella villa para encargarse de la lidia reputados toreros, que serán muy bien recibidos por el público ledesmino.»

## “EL LÁBARO,”

EN MADRID

POR TELEGRAFO

### LA BELIGERANCIA

Madrid 2, 10 n.

En el Ministerio de Estado se han recibido los dos siguientes telegramas: En uno se dice que al intentarse discutir de nuevo la proposición de beligerancia, se aplazó la petición por 89 votos

contra 55, por creer que ni era urgente ni preferente aquella discusión. El otro telegrama es de Cayo Hueso y dice que los vapores «Damitles» y «Bizcaine» fueron detenidos por el vapor americano «Marblehand» cuando hacían transbordar armas; añade que el agente del Gobierno, que con otros dos individuos pasó á bordo para cumplir su cometido, fué apaleado por los tripulantes. El «Damitles» huyó entonces, pero alcanzado por el crucero americano, volvió á Cayo Hueso.

### LA HUELGA DE LA HABANA

Madrid 3, 11 m.

Continúa la huelga pacífica de los cocheros de ómnibus y carros de mudanzas en la Habana, causando graves trastornos en la población.

Las autoridades trabajan con prudencia y tacto para dominarla.

### DE LA GUERRA

Madrid 3, 11,10 m.

Aún no ha llegado ningún despacho relativo á las operaciones de la guerra de Cuba.

### GASTA

Madrid 3, 11'21 m.

Toda la prensa de la mañana se ocupa de la cuestión política, reflejándose en todos la indecisión relativa á la solución del problema.

El Sr. Sagasta se muestra muy reservado á las preguntas con que le asaltan los periodistas.

### EN LA HUERTA

Madrid 3, 11'28 m.

Anoche acudieron á la Huerta del Sr. Cánovas casi todos los Ministros.

También han estado con el Presidente dimisionario los señores Elduayen y Castelar.

La conferencia de estos señores ha sido muy larga.

### CÁLCULOS

Madrid 3, 11'50 m.

Varios caracterizados políticos de distintas fracciones, haciendo cálculos sobre el problema político, descartan la posibilidad de la solución de gabinetes intermedios.

Los fusionistas dicen que antes de formar un ministerio tomarían acuerdos de importancia.

Dicen que es preciso asegurarse de las soluciones que habían de darse á todos los problemas que deja pendientes el gobierno conservador y que habían de traducirse inmediatamente en decretos.

### DE LA GUERRA DE CUBA

Madrid 3, 12'20 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba da cuenta de los últimos encuentros en Matanzas, la Habana y Pinar del Río.

Resultaron muertos 5 insurrectos. Nosotros tuvimos dos heridos.

Se han presentado á indulto 7 rebeldes.

### ESPECTACIÓN

Madrid 3, 12'20 t.

En este momento se reúnen en Palacio los consejeros de la Corona.

En los Círculos políticos y en el público se revela gran expectación, esperando con ansia el resultado del Consejo.

### EL CONSEJO DE MINISTROS.— HABLA CÁNOVAS

Madrid 3, 1,40 t.

(Urgente)

Presididos por S. M. la Reina, han celebrado los Ministros el anunciado Consejo.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo su resumen político, fijando la situación de los asuntos de Cuba y Filipinas y la marcha de las relaciones de España con los Estados Unidos.

Manifestó después á S. M. la Reina que es falso cuanto se ha dicho acerca de que Mac-Kinley haya pedido el relevo del general Weyler.

El general, continuó el señor Presidente, ha salido con dirección á las operaciones militares en el departamento Oriental.

Hizo luego el Sr. Cánovas una relación de los asuntos de política interior que han preparado la situación actual, presentando á Su Majestad la Reina su dimisión y las de sus compañeros de Gabinete.

La Reina escuchó atentamente el amplio relato que el Presidente del Consejo la hacía de los asuntos de política colonial é interior, y sin hacer la más ligera observación al Sr. Cánovas.

Aceptó S. M. en principio las dimisiones de sus Consejeros, manifestando que antes de resolverse la crisis y siguiendo su costumbre, consultará sobre el particular á los Presidentes de ambas Cámaras.

### MARTINEZ CAMPOS EN MADRID

Madrid 3 1'45 t.

(Urgente)

El señor Cánovas del Castillo, cumpliendo una orden de S. M. la Reina, ha teleografiado ayer al general Martínez Campos para que venga á Madrid.

El general llegará mañana.

### EL CONSEJILLO

Madrid 3, 2'20 t.

(Urgente)

Terminado el Consejo, los Ministros quedaron reunidos en la Secretaría de Estado, celebrando el consejillo.

Los Ministros, por acuerdo unánime, decidieron no despachar con S. M. la Reina, mientras duren las actuales circunstancias y no lo reclamen asuntos de extraordinario interés.

El señor Cánovas despachará diariamente con la Reina.

MENCHETA.

# Día 3 de Junio de 1897

## Santorial y cultos

Día 4.—*Viernes*.—San Quirino, Obispo; Santa Saturnina, virgen y mártir; San Alejandro y San Clateo, Obispos.  
*Clerocia*.—Prosiguen los cultos anunciados en San Juan de Sahagún.—Sigue la novena en honor del Ángel de la Paz.  
*V. O. T. de San Francisco*.—Novena a San Antonio de Padua: a las siete misa rezada y novena; por la tarde a las siete y media.  
*Santísima Trinidad* (Arrabal).—Continúan los cultos anunciados.  
*San Pedro* (Tejares).—Comienza la novena en honor de la Santísima Virgen de la Salud. Todos los días a las ocho y media misa cantada y novena; por la tarde, a las seis, santo rosario y novena.

## LAS FIESTAS DEL PATRONO

Al fin se inauguró en nuestras costumbres una práctica olvidada.

En todos los pueblos, el día del Santo Patrono es día de júbilos y regocijos; se organizaban fiestas religiosas y profanas y todo da a entender que las generaciones no han olvidado la gratitud debida a los que en vida fueron sus ángeles de paz y desde el cielo son sus medianeros más valiosos.

Aquí.... ya pasó. Hoy el pueblo de Salamanca tiene un templo, especialmente consagrado a San Juan de Sahagún; la vida del Santo se repite de boca en boca; sus milagros se conmemoran siempre y el día de su fiesta se engalanan las calles, los sitios que él santificó con sus virtudes y prodigios se admiran.

En la organización de estas fiestas que ya se anuncian para estos días, es preciso que el excelentísimo Ayuntamiento, que dignamente representa al pueblo, a semejanza de lo que acontece en otras ciudades, tome iniciativas y ayude con su valioso concurso al lucimiento de los festejos.

En las solemnidades religiosas ya tomará seguramente la parte que le corresponde, presidiéndolas; mas aparte de esto, creemos que puede impulsar, con poco gasto, las demás manifestaciones públicas de alegría y regocijo.

Con una pequeña subvención, facilitando solamente algunos medios, pudiera darse más brillantez a las iluminaciones de la víspera del Santo, a la procesión de aquella noche, al adorno de las calles y altares que se colocan en la puerta de San Martín, calle de Travesía, Universidad, Catedral, Colegio viejo y Pozo Amarillo.

Y así lo esperamos.

## FIESTAS AL SANTO PATRONO DE SALAMANCA

NOVENARIO.—Dará principio el día 3 de Junio de 1897. Todos los días, a las nueve, se celebrará Misa Minerva y a continuación se leerá la novena. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario, se repetirá la novena y se cantarán la letanía y gozos al Santo.

Día 11.—A las siete de la tarde se organizará una solemne procesión, que, partiendo de su iglesia, pasará por los puntos siguientes: Puerta de San Martín, calle de Travesía, Universidad, Catedral, Colegio Viejo y Pozo Amarillo, marchando desde este último punto, por la calle del Azafrañal y Puerta de Toro a su propia iglesia. En cada uno de estos puntos habrá altares, donde se colocará la sagrada imagen mientras se le canta un motete.

El orden de la procesión será el siguiente: Coro de niños con estandartes, seguidos de una imagen del Niño Jesús; otro coro de niñas con las

banderas de la Paz; estandartes y asociados de la Pia Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo con escapolarios y luces; devotos del Santo con luces; estandarte y devota imagen de San Juan de Sahagún, cerrando la procesión el Clero, autoridades y banda de Calatrava.

Al llegar la procesión a la nueva iglesia estará ésta profusamente iluminada, y permanecerá abierta hasta las once de la noche. Asimismo habrá iluminación en las plazuelas inmediatas, donde se celebrarán festejos populares.

NOTA. Se ruega a los vecinos de las calles de Toro, plaza Mayor, Navío, Rúa, Libreros hasta la Universidad, plazuela de Anaya, plaza de la Verdura, Pozo Amarillo, Ventura Ruiz Aguilera, Azafrañal y puerta de Toro, pongan colgaduras e iluminación en los balcones.

Día 12.—A las seis de la mañana se celebrará una misa solemne de alba, cantada por niños de coro, en recuerdo del milagro del Pozo Amarillo, invitando a todos los niños y niñas de la población a honrar al Santo, ofreciéndole flores al besar su sagrada reliquia.

Habrán después varias misas rezadas, en las que podrán comulgar los devotos del Santo.

A las cuatro de la tarde se expondrá a S. D. M. A las seis se rezará el Santo Rosario, se cantarán solemnes Completas, y a continuación predicará el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Perei ra, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Acto seguido se hará la reserva, terminando estos cultos con los gozos cantados al Santo, mientras se da a besar las sagradas reliquias.

## LEÓN XIII Y LA CUESTIÓN GRECO ORIENTAL

De *La Vera Roma* en su último número, correspondiente al 30 de Mayo, copiamos lo siguiente, que juzgamos de gran interés:

«Es ya sabido que al recibir Su Santidad a Mons. De Angelis, Arzobispo de Atenas, el Papa se conmovió profundamente oyendo la relación del estado de Grecia.

Lo que todavía no se sabe y conviene se sepa en contestación a las falsedades divulgadas sobre la indiferencia del Pontífice por la causa de la civilización es lo que sigue:

El Papa, en la audiencia concedida a uno de los Cardenales que han ido a Roma con motivo de las fiestas de la canoización última, se ha entretenido largamente con él hablando de la situación greco oriental, y doliéndose de los vituperios de que ha sido objeto; añadió que él no había omitido el dejar oír su palabra de paz, no pudiendo hacer otra cosa, ya que hubiera estado fuera de lugar el haberse ofrecido a desempeñar las funciones de árbitro, para no dar lugar a que se dijera que su oferta estaba inspirada en fines políticos.

«Por otra parte—añadió el Papa—¿cómo las potencias habrán querido acoger nuestra proposición, después de haber rechazado la del Sultán, de ceder la isla de Candía a la Santa Sede?»

Y como el Cardenal se quedara estupefacto al conocer esta circunstancia hasta ahora ignorada, el Papa repitió muchas veces las seguridades que Su Alteza le había dado por propio impulso de cederle Candía, a fin de que dispusiera de ella según su arbitrio, pero las potencias se opusieron a tal cosa, prefiriendo declarar la autonomía de la isla.»

## De la Península y el Extranjero.

### NOTICIAS VARIAS

Los Excmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos han dirigido una amplia exposición al Presidente del Consejo de ministros para que de modo alguno se consienta en la capital de la monarquía la apertura de la Universidad protestante que se proyecta.

Excusado es el decir los poderosos y sabios razonamientos en que los Prelados sustentan la aludida instancia.

De esperares que el gobierno, abandonando todo género de transigencias y debilidades, se oponga en absoluto a la pretendida inauguración de dicha universidad.

Pues contra ella protestan indignados todos los sentimientos católicos de España.

Al abrir una zanja en la plaza de Navarro Rodrigo, barrio de Benalúa, en Alicante, fué descubierta una sepultura antiquísima, en la cual hay tres lápidas con inscripciones romanas.

Telegrafían de Infesto, que en una numerosa reunión celebrada el domingo se acordó por los habitantes del concejo de Piloña, oponerse por todos los medios legales a la prolongación del ferrocarril de Infesto, Torrelavega y Covadonga por la hermosa carretera del Estado.

Pronunciáronse enérgicos discursos contra el proyecto, siendo acogidos con entusiasmo, y se nombró una junta gestora para que se vea con el Consejo de Administración de la compañía, y busque en los poderes públicos una solución favorable a los deseos de los vecinos de Piloña.

### Despachos oficiales

En el Ministerio de Estado se han recibido los siguientes:

Washington 1.º—Representante de España a Ministro de Estado.

El agente especial del Gobierno en el Sud Este de la Florida, ha embarcado el vapor *Biscaine* que se ocupaba en transbordar armas al vapor *Damitles*. Además se añade que el crucero *Marblehead* daba caza a *Damitles*, que huía hacia el Norte a todo vapor, creyendo que tenía grandes probabilidades de ser apresado.

—Dupuy. Washington 1.º—El crucero *Marblehead* ha capturado en las aguas de

la Florida al vapor *Damitles*.—Dupuy.

Washington 1.º—Ministro Marina ha dispuesto que salga con rumbo a la Florida un cuarto crucero de guerra para vigilar las costas. Este telegrama es de referencia particular.

El Ministro de Marina ha recibido este otro telegrama:

Habana 31.—Comandante general del apostadero a Ministro de Marina.

El cañonero *Almendares*, operando en combinación con el ejército en el río Cuyaguatiga, batió al enemigo haciéndole seis muertos, cogiendo armas y municiones.

Ha llegado a Nápoles la corbeta *Nautilus*.

Dicen de Valladolid que todos los viñedos de aquella parte de Castilla se encuentran invadidos por la plaga floxera, aumentando esto la aflicción de los agricultores ante el cúmulo de desdichas que caen sobre ellos.

Y gracias si esa situación no vienen a agravarla nuevos tributos.

Dicen de Londres que los turcos han degollado en Creta a doce cristianos y a dos mujeres cretenses.

Se acusa al Gobernador de Candía por no haber tratado de impedir estas matanzas.

### Asamblea republicana

A las cuatro de ayer tarde se han reanudado las sesiones de la Asamblea nacional republicana.

Después de leerse varias adhesiones de provincias, se han presentado dos proposiciones a fin de que se cree un periódico, órgano del partido de fusión republicana; dirigir un manifiesto al país y celebrar un banquete de despedida.

Don Melquiades Alvarez ha propuesto que el presidente de la Asamblea, asesorado por los individuos que crea oportuno, elija a los cuarenta representantes que deben constituir la Junta Central.

A última hora de la tarde se trabajaba en la designación de dichos señores.

En el gobierno civil de Guipúzcoa se ha presentado un proyecto de ferrocarril de vía estrecha desde la frontera de Navarra, en el término del pueblo de Leiza, a la villa de Andoain.

Destinará ese ferrocarril a la explotación de los montes y minas de esa parte de aquella provincia.

La línea tendrá una extensión de veinte kilómetros, y la anchura de la vía será de 74 centímetros.

### Llegada del «Alfonso XIII»

Dicho vapor, que fondeó ayer por la mañana en la Coruña, condujo a bordo 244 soldados enfermos y heridos. Durante la travesía fallecieron seis.

El general Rey, que vino también de Cuba, llegará mañana a Madrid.

En el *Alfonso XIII* continuaron su viaje hasta Santander el general Jiménez Sandoval y su señora, el coronel Sr. Alvarez Chacón, el capellán Sr. Rivera Bonet, el capitán Uzlua y otros.

Los soldados enfermos fueron trasladados al Sanatorio de la Cruz Roja, siendo atendidos con gran cuidado y esmero.

### Petardo en Barcelona

Al pasar ayer el tranvía de circunvalación por delante del palacio de Bellas Artes, estalló en los rails un petardo, que según parece, estaba cargado de pólvora.

Produjo alguna alarma, pero afortunadamente no causó desgracias personales ni daños materiales.

Se ignora quiénes sean los autores del bárbaro atentado.

El Excmo. Cabildo Metropolitano de Valencia ha acordado instalar en la Basílica Catedral y sus dependencias el alumbrado por el fluido eléctrico.

Con esta nueva mejora tan útil como necesaria en los días de las grandes festividades, además de la iluminación litúrgica, lucirán en dicho templo potentes focos de luz, que han de dar al mismo un efecto sorprendente.

Ya se ha adoptado de una manera definitiva el procedimiento para impedir que los andorranos hagan contrabando en Francia, importando ganado lanar procedente de España so pretexto de que es de aquel Valle.

Se ha calculado que la producción de la diminuta República asciende sólo a 12.000 ovejas, y por lo tanto no se permitirá que entren en Francia anualmente sin pagar derechos más que cuatro mil.

Además, el fisco se reserva la facultad de investigar la producción posterior.

El gobierno ha tomado enérgicas medidas para impedir el contrabando de cerillas que se ha estado haciendo en grande escala, con perjuicio, no sólo de Francia, sino también de España, pues existen en el Valle fábricas de dicho producto.

### La Universidad de Oñate

Se han celebrado en la misma, y en la segunda quincena del próximo pasado mes, los exámenes de prueba de curso.

En la Facultad de Derecho se matricularon 175 alumnos, de los cuales obtuvieron 44 notas de *Sobresaliente*, otros 44 la de *Notable*, 36 la de *Bueno* y 26 la de *Aprobado*.

De 23 matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras, 16 alcanzaron la calificación de *Sobresaliente*, cuatro la de *Notable*, y tres la de *Bueno*.

El brillante resultado de esos exámenes, da una idea clara de la competencia de aquel ilustrado Claustro, cuyos profesores merecen justos y unánimes elogios.

El corresponsal de *La Correspondencia de España* ha celebrado en Nueva York una conferencia con don Prudencio Rabell, importante fabricante de tabacos de la Habana, que llegó anteayer a Nueva York procedente de la isla de Cuba.

En dicha conferencia trataron dichos señores de la situación actual de la isla.

Las opiniones del señor Rabell respecto a la marcha de la campaña, son muy optimistas.

Dicho señor considera que la pacificación es completa en las cuatro provincias de la parte occidental de la isla.

Estas provincias son Pinar del Río, Habana, Matanzas y Las Villas.

La provincia cuya situación le parece mejor es la de Matanzas, en la cual dice que las comunicaciones se hallan en la actualidad tan expeditas como antes de empezar la guerra.

El señor Rabell asegura que se hará fácilmente la próxima zafra.

También dice que las reformas han sido acogidas muy bien por todos.

Hay que tener en cuenta que es presidente del partido reformista.

En Sevilla aumenta la alarma producida en la región por la existencia en las viñas de la floxera, comprobada por el ingeniero agrónomo encargado de ello.

Según éste, existe en varios términos, pero abriga la esperanza de que se pueda combatir.

La *Gaceta* ha publicado una declaración del ministerio de Estado adhiriéndose España al establecimiento de tasa uniforme para los telegramas entre la Gran Bretaña é islas de la Mancha, España, Portugal y Gibraltar.

El Congreso chileno (ambas Cámaras) se ha abierto hoy.

El presidente de la república ha leído el discurso inaugural.

Dice que las relaciones de Chile con las demás repúblicas americanas son muy satisfactorias.

Expresa la convicción de que se resolverán favorablemente las diferencias pendientes con la República Argentina sobre la cuestión de límites, fijándose la frontera de modo que no pueda haber en lo sucesivo motivos de discusiones en ambos gobiernos.

El resto del discurso está consagrado a asuntos de carácter interior.

Según noticias que desde Perpiñán transmiten a *Le Temps*, hay temores de colisión entre los obreros franceses y españoles, porque los españoles se ajustan por jornales reducidos.

Madama Lebaudry, madre del infortunado *Petit sucrier*, es la que hizo el donativo anónimo de un millón de francos para el Bazar de la Caridad.

### De las guerras.—Partes Oficiales

Hoy se ha recibido de la Habana el siguiente telegrama oficial:

«Tercer batallón de María Cristina reconociendo su zona en Matanzas hizo tres muertos.

«Regimiento Borbón batió grupo en Saladrigas (Habana) é hizo un muerto y tuvo teniente Tomás Sánchez Pérez herido grave.

«Columna Lealtad en montes San Francisco hizo tres muertos.

«Batallón Vergara batió grupo en Ugia (Pinar) hizo siete muertos y un prisionero.

«Guerrillas locales Bahía Honda hicieron tres muertos.

«Presentados catorce.»

### Firma de Guerra

Disponiendo que el Intendente de división don Justo Barbero pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a Intendente de división al Subintendente militar don Sebastián de la Jara.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José de Porras y Lázaro.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Julio Moltó.

Nombrando comandante general de la 1.ª división del cuarto cuerpo de ejército al general de división don Pedro Cornell.

Autorizando la compra directa de vestuario con destino a los siete batallones expedicionarios en las islas Filipinas números 9 al 15.

Idem la id. id. de los viveres, artículos de consumo y ejecución de otros servicios necesarios, durante el año económico de 1896-97 en el hospital militar de Bayamo.

### Firma de Marina

Concediendo grandes cruces del mérito naval blancas a los señores generales Franchi Gutiérrez y Cámara.

Pasando a la reserva al inspector de Sanidad don Juan Sánchez.

Nombrando jefe de sanidad del apostadero de Filipinas a don Rafael Calvo.

Ascendidos a coronel comandante teniente infantería marina respectivamente Marcelino Muñoz, Andrés Sevillano y Hermenegildo Linaje.

A capitán de navío D. Francisco Barrera.

Encuétrase en Vitoria el capitán general de la sexta región, habiendo revistado al regimiento de Talavera, llegado allí para tomar parte en las maniobras militares preparadas.

Ha sido objeto de un cariñoso recibimiento que le ha tributado a su llegada el vecindario.

De Santa Cruz de Menerife ha salido con dirección a Arrecife el cañonero español *Eulalia*.

Aumenta el movimiento marítimo y comercial en aquel puerto.

Durante el mes de Mayo último han entrado 133 vapores y 81 buques de vela.

### Guerra greco-turca

Nuevo avance de los turcos

Las tropas regulares é irregulares otomanas han avanzado a media legua de Divri, donde han establecido un campamento.

Divri está ocupado por los turcos. Estos han avanzado además hasta Aghios y Dimitrios.

El Príncipe heredero ordenó que varios oficiales examinaran sobre el

terreno la extensión ocupada por el enemigo.

La actitud de éste inspira sospechas.

Se organiza a toda prisa la defensa de las Termópilas.

El coronel Soriotis se ha establecido en Lamia, tomando el mando de la vanguardia helénica.

El general americano Miles ha llegado al cuartel general griego.

Han surgido serias rivalidades en la legión extranjera, separándose de la misma los franceses y los belgas.

La paz

El Gobierno griego ha dirigido nuevas y apremiantes representaciones a los Gabinetes de las grandes potencias pidiendo que intervengan activa y eficazmente para conseguir de Turquía la inmediata celebración de la paz.

Se cree que a pesar del vivo deseo de las potencias por llegar a la conclusión de la paz, las negociaciones no darán pronto el apetecido resultado, a causa del sistema de los políticos turcos de oponer reparos y de proceder con estudiada parsimonia para ganar tiempo y asegurar el logro de sus propósitos.

**Demostración naval inglesa**

El periódico *The Standard* publica un telegrama de Atenas diciendo que se están acopiando viveres para cuarenta buques de guerra ingleses que se concentrarán en breve en las aguas del Pireo.

Se atribuye importancia a esta gran demostración naval de la Gran Bretaña en las costas helénicas.

**En Creta**

Se teme que comiencen nuevamente en la isla de Creta las escenas trágicas que precedieron a la llegada del cuerpo expedicionario de helenos mandado por el coronel Vassos.

En las cercanías de Candia ó Herakleion han cometido nuevos asesinatos los turcos.

Durante la noche del viernes último salió de la ciudad una partida de musulmanes y se dirigió a la aldea de Gilefa, situada en la zona neutral.

Allí dieron muerte a seis cristianos que estaban durmiendo tranquilos.

Prosiguieron su excursión, y en otro punto asesinaron tres hombres, tres mujeres y un niño de pecho.

Llevaron consigo a Herakleion dos cabezas de las víctimas.

El gobernador de la ciudad pretendió apresar a varios turcos, y la actitud de la población fué tal, que se temió el estallido de un serio tumulto, y aquél renunció a su propósito.

**Los ferrocarriles portugueses**

Ha sido firmado por el Marqués de Guadalmina y el Ministro de Hacienda el convenio para la constitución de una compañía que tome en arrendamiento por el plazo de setenta y cinco años la explotación de la línea férrea del Sur, Sudeste, Miño y Douro, sobre la base del rendimiento líquido de 916 contos de reis, habiendo de ser el 50 por 100 del aumento de los ingresos para el Estado.

La Compañía arrendataria se obliga a terminar las líneas del Sur de Portugal.

Una de ellas es la Estremor a Zafra, cuya construcción quedará pendiente de la terminación del ramal que ha de cruzar el territorio español.

En cuanto sea confirmado el contrato por las Cortes, la Compañía entregará 10.000 contos de reis al Gobierno, destinados a pagar el cupón de la deuda exterior.

También anda el Gobierno negociando otro empréstito con la renta de tabacos en garantía.

El Gobierno del Japón se dispone a contratar en Londres un empréstito de 109 millones de francos, destinados a la adquisición de 21 buques de guerra, y a elevar de 70.000 a 145.000 hombres el ejército de la paz y a 510.000 el de la guerra.

El programa de la reorganización del ejército y la armada del Japón hallárase cumplido en 1906.

**LECTURAS AMENAS**

Una madre acompaña a su hijo a la escuela y se lo recomienda mucho al maestro.

—No le puedo soportar—dice éste. Ese chico es el más hablador que hay en la clase.

—Eso es efecto del mal ejemplo. ¡Su padre es abogado!

Un hombre que había tenido que valerse de mil estratagemas para sostener su crédito recibió cartas de varios acreedores, participándole que, si no les pagaba, acudirían a los Tribunales.

—¡Por vida del...—exclamó.—Me he estado volviendo loco para tomar dinero prestado, y ahora me quieren volver loco para que lo devuelva.

**Edición de esta mañana**

Esta mañana a las ocho repartimos a nuestros suscriptores y lectores de la capital, en hoja extraordinaria, las siguientes noticias telegráficas y postales que recibimos durante la noche y madrugada de hoy:

**LA CUESTIÓN POLÍTICA**

**EL DECRETO.—LOS LIBERALES**

Madrid 2, 8 n.

Se ha leído en las dos Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

Al finalizar se dieron vivas al Rey y a la Reina.

Algunos liberales se muestran muy esperanzados.

**LO QUE DICE CÁNOVAS.—LA CUESTIÓN DE CONFIANZA**

Madrid 2, 9 n.

El Sr. Presidente del Consejo nos ha dicho que dada una crisis parcial, sería una farsa en las actuales circunstancias.

Y nos añadió que una vez suspendidas las sesiones del Parlamento, se plantearía la cuestión de confianza.

**CONFERENCIA CON LA REINA**

Madrid 2, 9'30 n.

El señor Cánovas al despachar con S. M. la Reina, después de exponerla la verdadera situación de la política y de las cosas y ha-

biendo obtenido el decreto para la suspensión de las sesiones, la anunció el planteamiento de la cuestión de confianza.

Su Majestad dijo al señor Presidente que en el Consejo de mañana que ella presidiría se trataría con toda extensión el asunto, rogándole que entre tanto se resolviera la cuestión de confianza continúen en sus puestos todos los ministros.

**CONSULTAS**

Madrid 2 9'30 noche.

En vista de lo ocurrido es probable que esta noche ó mañana llame S. M. la Reina a los presidentes de las Cámaras y a otros personajes políticos para consultar su opinión antes de resolver la crisis.

**Madrid**

2 Junio.

Decía el Sr. Cánovas del Castillo ayer mañana ante varios periodistas:

«El Gobierno no ha coartado la libertad de los diputados para apoyar proyectos de ley; la iniciativa parlamentaria es libérrima; bueno fuera que los gobiernos impidieran que se manifestara aquella libertad! sería el delirio.

En cuanto a la clausura de las Cámaras, expuso que realizará este acto (sin precisar día) cuando los presidentes de ambos cuerpos colegisladores le indicaran que estaban aprobados todos los proyectos que el Go-

**FACULTAD DE MEDICINA**

Sres. D. Isidro Segovia, D. Cristino Cebrián y D. Pedro López: Anatomía y Técnica anatómica, primera y segundo curso.

Sres. D. Cristino Cebrián, D. Casimiro Baz y D. Pedro López: Histología é Histoquímica.

Sres. D. Isidro Segovia, D. Casimiro Baz y D. Guillermo Hernández: Fisiología.

Sres. D. Manuel Periañez, D. Ricardo Díez y D. Casimiro Baz: Patología, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Sres. D. Manuel Periañez, don José Esteban y D. José López Alonso: Patología Médica y Clínica médica, primero y segundo curso.

Sres. D. José Esteban, D. Gabriel López y D. Rodrigo Sánchez: Patología Quirúrgica, Anatomía topográfica y Clínica Quirúrgica, primero y segundo curso.

Sres. D. Angel Núñez, D. Ramón Carranza y D. Gabriel Alonso: Obstetricia, Enfermedades de la Infancia y Clínica de Obstetricia.

Sres. D. José Luis Muñoz, D. Indalecio Cuesta y D. Gabriel Alonso: Higiene privada, Medicina legal é Higiene pública.

**OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS**

Ayuntamiento, Plaza Mayor. Audiencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias. Asilo de San Rafael, Doctor Riesco (Toro).

bierno considera indispensables para gobernar.

Y, por último, interrogado si contestaría a Romero Robledo en la sesión del Congreso de hoy, manifestó que no se movería de la presidencia, que había dado orden de que no desengancharan el coche, para en el momento en que se le avisara de que era necesaria su presencia en el banco azul, se dirigiría a la Cámara, y «afónico y todo, como estoy, añadiría contestaré.»

Y no pasó más.

Comenzó el día político con una impresión, la de que nada ocurriría. Hoy, sin embargo, se notó que el señor Cánovas del Castillo no volvía a la presidencia, después de despachar con S. M. la Reina a la hora de costumbre, y en efecto, la conferencia se había prolongado más de lo ordinario.

A las dos de la tarde entraba el señor Cánovas en el despacho oficial de la calle de Alcalá, donde le esperábamos varios periodistas y antes de dar noticia de lo que manifestó, hay que apuntar un detalle.

El ayuda de cámara del Sr. Cánovas entró en la presidencia a las dos menos cuarto con el uniforme del jefe del Gobierno y ya esto nos puso en camino de la deducción y era que hoy se leería el decreto, suspendiendo las sesiones.

Y así fué, en efecto; el jefe del Gobierno nos manifestó al entrar en la presidencia que S. M. la Reina había firmado el decreto, suspendiendo las sesiones y que lo leería esta tarde en las Cámaras, y no dijo más.

La anterior noticia llegó al Congreso, y mientras se apagaron los entusiasmos y esperanzas de los liberales, creció la confianza de los ministeriales.

Se abrió la sesión, y poco después el Sr. Cánovas, de uniforme, subió a la tribuna, leyendo el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Todo el mundo creyó que el decreto leído era el final de la cuestión pendiente, porque hacía suponer que equivalía a la ratificación de la confianza por parte de la Corona.

Pero un cuarto de hora después comenzó a verse claro.

En el salón de conferencias, y ante un coro numeroso de ministeriales y liberales, el Marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*, explicaba el estado de las cosas del siguiente modo:

En la entrevista que el Sr. Cánovas habrá tenido esta mañana con la Reina, habrá afirmado su creencia de que la actitud de las minorías sigue siendo injustificada y desprovista de razón.

Pero no pudiendo continuar así el Gobierno, éste, después de haber hecho las leyes indispensables a la vida del Estado, y no necesitándose que funcione el Parlamento, sobre todo, estando ausentes las minorías, para seguir al frente del poder le era in-

dispensable la ratificación de una absoluta confianza.

Para ello, no podía menos el señor Cánovas de poner a disposición de la Corona las dimisiones de todos los Ministros.

Es de presumir que la Reina haya manifestado a su primer ministro que mañana en el Consejo que ella presidirá será llegado el momento para que todos los ministros expongan ampliamente su situación, planteándose así clara y solemnemente la cuestión de confianza.

Acaso después de esto considere la Reina que debe abrir el periodo de consultas, comenzando por hacerlo con los presidentes de las Cámaras.

Mientras tanto seguiría el Gobierno con el carácter de dimisionario hasta la solución de todo.

**IMPRESIÓN FINAL**

Cánovas ha declarado que mañana planteará la cuestión de confianza; si la Corona cree que debe ser sustituido por otro, será para él un día de fiesta, por que se retirará a su casa a descansar.

El revuelo político de estos días ha trascendido, como sucede siempre en estos casos, a los círculos financieros.

Los valores públicos se han sostenido, habiendo llegado el 4 por 100 interior a 65'20 en la hora oficial y a 65'40 en el correo. Y mientras crecían las ofertas y las demandas, en algunos corrillos se discutían las impresiones políticas del día; hablaban unos de la probable subida de los liberales, mientras que otros confiaban aún en que los conservadores seguirán disfrutando la confianza de la Corona.

Ya que hablo de asuntos financieros, consignaré que hoy ha celebrado una nueva reunión el Consejo del Banco de España para tratar de la creación de una sucursal ó agencia en París, habiendo acordado consultar a la junta general de accionistas acerca del mismo asunto.

Así lo ha comunicado esta tarde a última hora el gobernador de dicho establecimiento de crédito señor Barzanallana al ministro de Hacienda.

El decreto suspendiendo las sesiones dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 2 de Junio de 1897.—*María Cristina*.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*».

MENCHETA.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

**TRIBUNALES DE EXÁMENES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

Historia Universal, primero y segundo curso é Historia Crítica de España, Sres. Martínez, Orea y Chacoren.

De ocho a diez y media de la mañana.

Metafísica, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacoren.

De diez y media de la mañana a una de la tarde.

Lengua griega y Literatura griega, Sres. Martínez, Unamuno y Banqué.

De diez y media de la mañana a una de la tarde.

Literatura latina y Lengua hebrea, Sres. Esperabé, Unamuno y Gaspar.

De ocho a diez y media de la mañana.

Literatura general y Española, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacoren.

De ocho a diez y media de la mañana.

**FACULTAD DE DERECHO**

Señores don Teodoro Peña, don Esteban Giménez y don Isidoro Iglesias: Economía y Hacienda, Derechos Romano y Mercantil.

Señores D. Ramón Segovia, D. Manuel Rodríguez y D. Gregorio L. Galindo: Derecho canónico, Internacional público y privado y Civil 2.º curso.

Señores don Enrique Gil Robles, don Federico Brusi y don Isidro Bea-

to: Derecho Político primer curso, é Historia General del Derecho.

Señores don Salvador Cuesta, don Nicasio S. Mata y don Luis Maldonado: Derecho Político 2.º curso, Derecho Natural y Derecho civil primer curso.

Señores don Teodoro Peña, don Pedro G. Dorado y don Isidro Beato: Derecho Penal.

Señores don Nicasio S. Mata, don Pedro Nolasco Mirasol y don Isidro Beato: Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Los exámenes tendrán lugar desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y desde las cinco a las siete de la misma, desde el día 1.º al 12 para los oficiales y desde el 14 en adelante para los libres.

**FACULTAD DE CIENCIAS**

D. Jerónimo Cid, D. José de Bustos y D. Manuel González: Química orgánica, Química inorgánica y Química general.

D. Cecilio González, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Mineralogía, Botánica y Zoología.

D. Eduardo Nó, D. José de Bustos y D. Manuel González: Cosmografía, Física del Globo y Ampliación de Física.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, primer curso, y Geometría.

D. Eduardo Nó, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, segundo curso, y Geometría analítica.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Manuel Huerta: Dibujo aplicado y Dibujo lineal.

Luz eléctrica, Campo de San Francisco.

Liga de Contribuyentes, Plazuela de la Libertad.

Matadero público, Carretera de Madrid.

Museo, Convento de San Esteban. Normal de Maestros, Plazuela de Anaya.

Normal de Maestras, Plazuela de Fr. Luis de León.

Protectorado de Industriales Jóvenes, Compañía, 3.

Registro de la Propiedad, Prior.

Seminario Central, Compañía.

Seminario de Carvajal, Plazuela de Carvajal.

Tribunal Eclesiástico, Plazuela Episcopal.

Telégrafos, Plazuela de Anaya.

Teléfono, Doctor Riesco.

Universidad Literaria, Libreros.

Círculo de Obreros, Plazuela de San Isidro.

Colegio de Médicos, Meléndez, 7.

Escuela de Sordos-Mudos y Ciegos, Plazuela de Anaya.

Ferrocarriles, Afueras de la Puerta Zamora.

Fielatos, Puente Mayor, Zamora, Toro.

Gobierno civil, Plazuela de Anaya.

Gobierno militar (Comandancia), Prolongación de la Rua.

Hacienda pública, Plazuela de Anaya.

Hospicio, Fonseca.

Hospital de la Santísima Trinidad, Hospital (calle del).

Ingenieros civiles (Obras públicas), Afueras de la Puerta de Toro.

Habilitación del Clero, D. Francisco Montejo.

Ingenieros de minas, Plazuela de la Libertad.

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre. . . . .	3'50 pesetas.
"          "          un año. . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre. . . . .	4 id.
"          "          un año. . . . .	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

## ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

## MRAT É HJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6  
" 2 intenso. . . . . 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6  
" 2 intenso. . . . . 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9

Especial para pimientos. . . . . 8

Id. para prados. . . . . 6

Catálogos y consultas gratis a

**FOTOGRAFÍA** Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

## FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-5

## LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltá Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA  
UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

## PANERA

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1.º

En la casa de dicho número darán razón.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, desea colocación.

Tavira, núm. 12, Salamanca.

# Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

## VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

# BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS  
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

# Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

## GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas. Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

### SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-13

### SE VENDE

la casa número 61 de la Ronda de Sancti-Spiritus: tiene panera, cuadra, pajar y una espaciosa huerto; mide un área de 1.809 metros cuadrados. Horno 2.ª, núm. 3, darán razón. 8-7

Ingenieros de montes, Bermejeros. Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza, Patio de Escuelas menores. Juzgado de 1.ª Instancia, Audiencia. Juzgado municipal, Azafranal. Junta de Instrucción Pública, Plaza de Anaya. Junta de Sanidad, Plaza Mayor.

## HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.  
Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.  
Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.  
Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.  
Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.  
Ciudad-Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.  
Fregeneda, Lumbrales, llegada 0'30 noche, salida 4'30 mañana.  
Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.

Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.  
Sequeros Tamames, llegada 10,30 mañana.

### HORAS DE DESPACHO

#### Mañana (1)

Para valores declarados y certificados, de 8 á 11 mañana.

Para reclamaciones de certificados de 8 á 11 mañana.

Para cartas en lista de 8 á 11 mañana.

#### Tarde (2)

Para valores declarados y Certificados, de 6'30 á 8'30 noche.

Para reclamaciones de certificados de 6'30 á 8'30 noche.

**NOTA.** Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.

(1) Durante las horas se cursan y despachan todas las reclamaciones y se hace a entrega de valores.

(2) Corresponde á esta hora, solamente la imposición de los objetos que se indican.

## ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALMANCA

### LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'50 tarde.

### LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana. Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde. Sale para Plasencia á las 4'15 id.

### LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 mañana.

Sale para Peñaranda á las 5 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche. Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 mañana. Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'50 noche.

Sale para Portugal á las 8'48 id.

### LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

## Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 2

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	65,20
Idem, id. id., série E. . . . .	00,00
Idem fin de mes. . . . .	65,25
Deuda perpétua al 4 por 100 ext. . . . .	80,15
Idem amortizable al 4 por 100. . . . .	78,15
Aduanas. . . . .	96,35
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,30
Idem, id. de id. 1890. . . . .	80,00
Acciones del Banco de España. . . . .	411,50
3 por 100 de Cuba. . . . .	00,00
Idem, id. al 6 por 100. . . . .	00,00
Carpetas Cubas nuevas. . . . .	214,50
Acciones de Tabacos. . . . .	29,00
París, á ocho días vista, cheque. . . . .	62,87
París, vista. . . . .	62,87
Londres, vista. . . . .	32,38

## BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690,92 mm.  
Temperatura máxima, á la sombra, 16º,6.  
Idem mínima, 4º,0.  
Idem á la hora de la observación, 11º,8.  
Dirección del viento, S.O., ventolina.

